



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID  
FACULTAD DE INFORMÁTICA

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 24 de noviembre de 2021

### ACTA

En Madrid, a las 15 horas del día 24 de noviembre de 2021, y convocados por el Vicedecano de Posgrado, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron por medios telemáticos (videoconferencia por Google Meet) los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta facultad que a continuación se relacionan:

**Presidente:**

Prof. D. Narciso Martí Oliet

**Vocales:**

Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Belén Díaz Agudo  
Prof. D. Óscar Garnica Alcázar  
Prof. D. Juan Lanchares Dávila  
Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Clara Segura Díaz  
D. Rafael Ruiz Gallego-Largo  
D.<sup>a</sup> Alicia Merayo Corcoba  
D. Alberto Gutiérrez Gallego  
D. Daniel Parra Rodríguez

**Invitados:**

Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Raquel Hervás Ballesteros  
Prof. D. José Ignacio Gómez Pérez (coordinador máster)  
Prof. D. Adrián Riesco Rodríguez (coordinador máster)  
D.<sup>a</sup> Andrea Peña Calvín (futura representante de estudiantes de máster)  
D.<sup>a</sup> Amalia Regueira Fernández (futura representante de estudiantes de máster)

Antes de comenzar con el orden del día de la reunión, el presidente agradece la presencia como invitadas de las alumnas de máster que van a ser representantes desde la siguiente reunión y a los alumnos salientes, también presentes, su participación en esta comisión.

#### 1. Aprobación de las actas de las últimas reuniones

Se aprueban por asentimiento las actas provisionales correspondientes a la sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 2020 y a la sesión extraordinaria del día 9 de abril de 2021.

Estas actas ocupan mucho porque tienen como anexos memorias o informes de seguimiento o de renovación de la acreditación. Como estos documentos se publican en las páginas de calidad de cada titulación, accesibles todas ellas desde el enlace

<https://informatica.ucm.es/sistemas-de-garantia-interna-de-calidad-sgic>

se decide que a partir de esta reunión no se van a adjuntar a las actas. Además, la página anterior está directamente enlazada desde la página web de esta comisión en

<https://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-posgrado>

## 2. Informe del presidente

El presidente informa en primer lugar del estado de los cuatro másteres de la Facultad de Informática. A pesar de las complicaciones derivadas de la situación pos-pandémica, el número de solicitudes de admisión ha sido bastante elevado, con muchas solicitudes provenientes del extranjero en algunos casos. Desafortunadamente, sigue siendo muy alta la caída de matrícula. Destaca positivamente el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el máster de Métodos Formales en Ingeniería Informática que ha pasado de 6 a 9 en la UCM (y de 12 a 20 en total, sin tener en cuenta los alumnos Erasmus). En la parte negativa, destaca un aspecto novedoso que es el elevado número de anulaciones de matrícula; por ejemplo, según datos de secretaría de alumnos, en el máster de Internet de las Cosas hay 10 anulaciones. La principal razón parece ser la falta de documentación de estudiantes extranjeros, que tal vez tiene relación con las actuales dificultades para viajar o los retrasos para conseguir visados. Es un tema que tendremos que vigilar en cursos posteriores, ya que puede tener un impacto importante sobre el número de alumnos realmente matriculados en una titulación.

El programa de doctorado en Ingeniería Informática sigue teniendo un buen equilibrio entre oferta y demanda, y sigue habiendo buena demanda por parte de estudiantes procedentes del extranjero y de otras universidades. El número de alumnos admitidos (22 este año) es un poco mayor que el de plazas disponibles (20) para compensar la caída de matrícula (estimada inicialmente en un 10%). Sin embargo, al final este año la caída ha sido mayor de lo esperado y solo se han matriculado 18. El total de estudiantes matriculados en el programa es de 87.

Se ha recibido el informe final de renovación de la acreditación del programa de doctorado, que coincide con el provisional comentado en el pasado, ya que no se hicieron alegaciones. Y se ha recibido el informe provisional de renovación de la acreditación del máster en Internet de las Cosas, para el que tuvimos la visita del panel de la Fundación para el Conocimiento madri+d en mayo pasado (la anterior reunión de esta comisión en abril fue precisamente para aprobar el autoinforme y las evidencias correspondientes). Tampoco vamos a hacer alegaciones, aunque no estemos de acuerdo con algunos de los comentarios. El informe es favorable, con algunas recomendaciones que habrá que tener en cuenta a través seguramente de alguna modificación de la memoria del máster.

La renovación de las acreditaciones de los másteres de Ingeniería Informática y de Métodos Formales en Ingeniería Informática tendrían que haber sido el próximo año, pero se van a retrasar debido al nuevo real decreto (RD 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad), por el que se amplían los plazos para estas renovaciones en el caso de másteres de 3 a 6 años.

Finalmente, se comenta que el programa AUDIT de acreditación institucional no ha avanzado mucho en los últimos años. La fase de diseño fue aprobada para la Facultad de Informática y otras dos facultades de la UCM, pero la fase de implementación todavía no está en marcha.

### 3. Aprobación de las memorias de seguimiento de másteres y doctorado

Las cuatro memorias de seguimiento del curso 2020-2021 (del máster de Ingeniería Informática, del máster en Internet de las Cosas, del máster de Métodos Formales en Ingeniería Informática y del doctorado en Ingeniería Informática) han sido enviadas a todos los miembros de la comisión en los días anteriores a esta reunión. El presidente agradece a los cuatro coordinadores el excelente trabajo que han realizado y el tiempo que han dedicado a preparar las respectivas memorias.

Este año se siguen manteniendo algunas de las dificultades ya comentadas en años anteriores:

- plazos cambiantes para realización de las memorias,
- información de la propia Oficina para la Calidad que no llega hasta el final del plazo ampliado,
- dudas sobre la fiabilidad de los datos disponibles en el Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI), que el coordinador tiene que complementar con información propia, aunque parece que va mejorando.

Afortunadamente, también hay aspectos en los cuales se han observado progresos:

- En el máster interuniversitario de Métodos Formales en Ingeniería Informática sigue siendo necesario mejorar el intercambio de datos entre las tres universidades participantes, pero ya se ha establecido un mecanismo de “matrícula espejo” por el que al principio del curso se integran las matrículas en los diferentes centros.
- Los responsables del máster de Internet de las Cosas están muy comprometidos con la continua actualización del material con el que se trabaja, pero su adquisición es a veces muy complicada. En los últimos cursos ha sido posible comprar parte de este material con cargo a los fondos de másteres, que han incluido una partida para material inventariable.

Tras aclarar algunas cuestiones menores sobre la estructura de las memorias y sobre algunos datos, se aprueban las cuatro memorias y su remisión a la Junta de Facultad para su aprobación en la reunión del 25 de noviembre.

### 4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 16 horas se levanta la sesión.

Madrid, 24 de noviembre de 2021

La Secretaria

El Presidente